



### RESOLUCIÓN DE CANDIDATO SELECCIONADO

De conformidad con el reglamento para la Contratación de Personal Investigador y Personal Colaborador en Tareas de Investigación de la Universidad Miguel Hernández.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Selección del procedimiento de referencia **200/18**, de fecha 21 de noviembre de 2018.

RESUELVO:

Designar como candidato seleccionado para el proyecto "**Thalamic Control of Neuroplasticity SENSORTHALAMUS**" a:

**D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR ANIBAL MARTÍNEZ, DNI 53.244.980A**

El inicio del contrato se producirá en fecha **1 de ENERO de 2019**.

Los interesados participantes en el proceso de selección podrán solicitar la revisión de la selección efectuada en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la presente.

Fdo.: Prof. Manuel Miguel Jordán Vidal  
Vicerrector de Investigación e Innovación

EL RECTOR

(Delegación R.R. 0730/11 de 19/05/2011, D.O.G.V. nº 6530 de 27/05/2011, ampliada por R.R. 719/12 de 29/06/2012, D.O.G.V. nº 6809 de 03/07/2012)